

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS

M. J. N.

Don Custasio Marrano, Vecino de Estalilla, y Medico en ella, a V. S. con el debido respeto Expone: Que ha llegado ha entender haberse provisto una plaza de Medico para la asistencia de la misma, en uno del Reyno de Valencia; Viendo asi que tal vacante nose ha declarado, ni despachado Circulares para conocimiento de los que pretendan obtenerla: Temiendo el Exponente subsolitud hecha desde que anteriormente fue non provisto, y no habiendo, ni entonce, ni ahora presentado Memorial, ni pretension alguna elnuebamte electo, ni en este conocimiento del Vecindario, ni aunde V. S. afin de poder usar elquedice del dho. que le a vista

A. V. S. Supp. Ca. Resirba sus pender dho nombram. y decretan recomboquen lo q. quieran pretender dha plaza, por medio de Circulares, y edictos consernalam. de dia, para proberla, y conducto para la presentacion de Memoriales, y en el caso contrario que se le libre al Exponente por los Secretarios de este Ayuntamiento. Testimonio del Acuerdo, en el que se ha

